



**Consejo Económico
y Social**

Distr.
LIMITADA

E/2003/L.30
17 de julio de 2003

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

Período de sesiones sustantivo de 2003
Ginebra, 30 de junio a 25 de julio de 2003
Tema 13 b) del programa

**CUESTIONES ECONÓMICAS Y AMBIENTALES: CIENCIA Y
TECNOLOGÍA PARA EL DESARROLLO**

Túnez*, Suiza* y Japón: proyecto de resolución

Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información

El Consejo Económico y Social,

Recordando las resoluciones de la Asamblea General 56/183, de 21 de diciembre de 2001, y 57/238, de 20 de diciembre de 2002, relacionadas con la iniciación del proceso preparatorio de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información, que se celebrará en dos fases, en Ginebra, del 10 al 12 de diciembre de 2003, y en Túnez, del 16 al 18 de noviembre de 2005,

Acogiendo con satisfacción los progresos logrados en el proceso preparatorio de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información,

Tomando nota de la contribución del Grupo de Tareas sobre la tecnología de la información y las comunicaciones al proceso preparatorio de la Cumbre,

* De conformidad con el artículo 72 del reglamento del Consejo Económico y Social.

Alentando a todos los países a seguir apoyando el proceso preparatorio,

Alentando a la sociedad civil, las organizaciones no gubernamentales y el sector privado a seguir contribuyendo a los preparativos de la Cumbre,

Reafirmando la urgente necesidad de aprovechar el potencial de conocimientos y tecnología para promover los objetivos de la Declaración del Milenio de las Naciones Unidas¹ y encontrar formas eficaces e innovadoras de poner ese potencial al servicio del desarrollo para todos,

Reafirmando también el papel esencial del sistema de las Naciones Unidas en la promoción del desarrollo, en particular con respecto al acceso y la transferencia de tecnología, especialmente las tecnologías y los servicios de la información y las comunicaciones, entre otras cosas mediante asociaciones con todas las partes interesadas,

Reafirmando también la necesidad de aprovechar las sinergias y de establecer una cooperación entre las diversas iniciativas de las tecnologías de la información y las comunicaciones, en los niveles tanto regional como mundial, que actualmente se aplican o se prevén para promover y fomentar el potencial de las tecnologías de la información y las comunicaciones para el desarrollo por otras organizaciones internacionales y por la sociedad civil,

1. *Toma nota* del informe del Secretario General de la Unión Internacional de Telecomunicaciones sobre el proceso preparatorio en curso de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información²;

2. *Toma nota también* de los resultados de las dos primeras reuniones del Comité Preparatorio intergubernamental, celebradas en Ginebra del 1º al 5 de julio de 2002 y del 17 al 28 de febrero de 2003;

3. *Acoge con satisfacción* la celebración de conferencias preparatorias regionales en Bamako, del 25 al 30 de mayo de 2002; Bucarest, del 7 al 9 de noviembre de 2002; Tokio,

¹ Véase la resolución 55/2 de la Asamblea General.

² Véase A/58/74-E/2003/58.

del 13 al 15 de enero de 2003; Bavaro (República Dominicana), del 29 al 31 de enero de 2003; Beirut, del 4 al 6 de febrero de 2003; y El Cairo, del 16 al 18 de junio de 2003;

4. *Alienta* a todos los organismos pertinentes de las Naciones Unidas y de otras organizaciones intergubernamentales, incluidas las instituciones internacionales y regionales, así como al Grupo de Tareas sobre la tecnología de la información y las comunicaciones a que intensifiquen su labor en el proceso preparatorio de la Cumbre;

5. *Invita* a los países a que estén representados al más alto nivel en las dos fases de la Cumbre;

6. *Alienta* a la sociedad civil, a las organizaciones no gubernamentales y al sector privado a seguir contribuyendo y participar activamente en el proceso preparatorio intergubernamental de la Cumbre y en la propia Cumbre, de conformidad con las modalidades de participación establecidas por el Comité Preparatorio;

7. *Pide* a la Unión Internacional de Telecomunicaciones que, en el contexto de su papel en el proceso preparatorio de la Cumbre, en estrecha cooperación con el Departamento de Información Pública de la Secretaría y con otras oficinas de información del sistema de las Naciones Unidas, intensifiquen su campaña de información pública para dar más publicidad a la Cumbre en el plano mundial, dentro de los límites de los recursos existentes y mediante contribuciones voluntarias;

8. *Invita* a la comunidad internacional a que siga proporcionando recursos extrapresupuestarios, en particular mediante contribuciones voluntarias, al fondo fiduciario especial establecido por la Unión Internacional de Telecomunicaciones en apoyo de los preparativos y la celebración de las dos fases de la Cumbre, así como para facilitar la participación efectiva de representantes de los países en desarrollo, especialmente los menos adelantados, en la tercera reunión del Comité Preparatorio intergubernamental, que se celebrará en Ginebra del 15 al 26 de septiembre de 2003, así como en futuras reuniones del Comité Preparatorio y en las dos fases de la Cumbre.
